



*Lunes 5 de agosto de 2024 - Edición Especial*

## **PREOCUPACIÓN POR LA INTERVENCIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL “MADRES DE PLAZA DE MAYO” - UNMA**

Durante la VIII Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Humanas, realizada el viernes 2 de agosto del corriente, el Cuerpo manifestó su preocupación por la decisión del Ministerio de Capital Humano de la Nación de intervenir la Universidad Nacional “Madres de Plaza de Mayo”.

Las Consejeras y Consejeros de todos los claustros se manifestaron sobre los riesgos que esto implica para el sistema universitario, en particular para la UNMA y para las otras cuatro universidades nacionales que no son reconocidas como tales por las actuales autoridades nacionales.

A partir de un relato de los acontecimientos que derivaron en la intervención, recordaron que en un primer momento la UNMA fue desfinanciada y luego se le impuso un Rector normalizador, desconociendo a la actual Rectora de la institución, designada por la Asamblea Universitaria.

La UNMA nació como Universidad Popular en el año 2000, y en 2014 se constituyó como Instituto Universitario de Derechos Humanos. En 2023 se acreditó como Universidad Nacional y, en su primera asamblea, en diciembre del año pasado, constituyó sus Cuerpos, consolidando el cogobierno. El 6 de marzo se realizó la Asamblea Universitaria que eligió a su actual Rectora, Cristina Caamaño Iglesias Paiz. Tal proceso fue desconocido por el Ministerio de Capital Humano de la Nación. Actualmente, la UNMA está sin presupuesto y sus docentes y nodocentes no están cobrando los salarios correspondientes.

## **DENUNCIAN LA ALARMANTE SITUACIÓN DEL SISTEMA CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO**

En la misma Sesión, Consejeras y Consejeros Directivos/os de la Facultad denunciaron el vaciamiento del sistema científico y tecnológico argentino.

La semana pasada, desde CONICET se informó la no renovación de 250 becas postdoctorales de todo el país, situación que afecta directamente a la UNLPam y, por ende, a la Facultad de Ciencias Humanas.

Frente a este panorama, integrantes del Consejo Directivo leyeron una nota que hicieron pública las y los integrantes del Consejo Académico del Instituto de Estudios Históricos y Sociales de La Pampa (IEHSOLP, UNLPam-CONICET). El texto expresa la preocupación por la situación de las/os becarias/os que quedaron repentinamente fuera del sistema del CONICET, contrariando resoluciones de dicho organismo y acuerdos del mismo Directorio, dada la no renovación de las prórrogas de sus becas. Se trata -explican- de personal formado y en formación en diversas disciplinas científicas, que ven así coartada la posibilidad de continuar la carrera que estaban realizando y, a la vez, interrumpen proyectos de investigación y otras tareas importantes para el desarrollo científico.

A esa situación, se agrega la limitación de vacantes para becas doctorales y posdoctorales desde el año 2024 así como las dificultades generales para obtener plazas para ingresos a la carrera de investigador y al financiamiento de proyectos, así como a nuevas convocatorias tanto del CONICET como de otros organismos públicos de CyT, todo lo cual va en contra de las posibilidades genuinas y reales de producción científica en nuestro país.

Tanto la situación acontecida en la UNMA como la vivenciada en el sistema científico y tecnológico del país serán objeto de declaraciones que el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Humanas comenzará a debatir esta semana en sus comisiones internas, a fin de expresarse por la vía de declaraciones formales.